



# **Encuesta Ambiental Comunitaria de la comuna de Santo Domingo**

Octubre 2014

## 1.- Presentación general

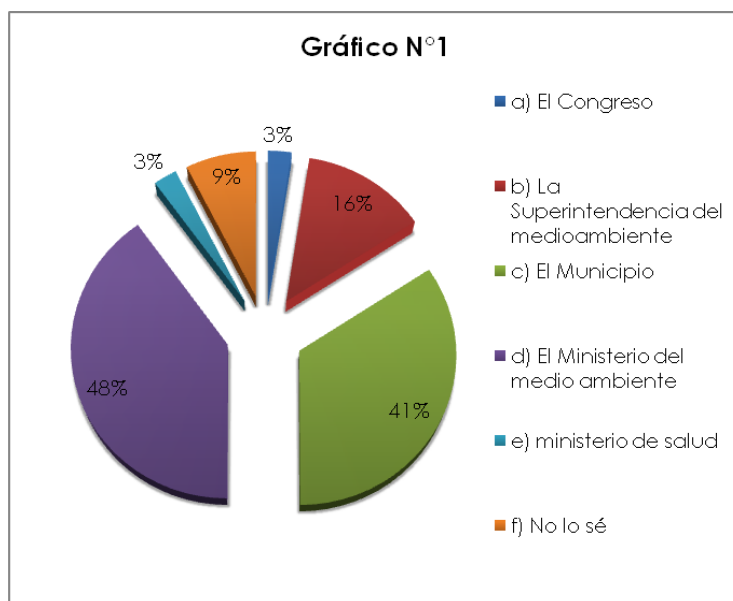
### 1.1 Introducción

El objetivo de la aplicación de la encuesta a los habitantes de la comuna tiene como propósito conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y obtener una base para medir el impacto que puede tener el SCAM durante el proceso de certificación del municipio.

### 1.2 Antecedentes de la encuesta

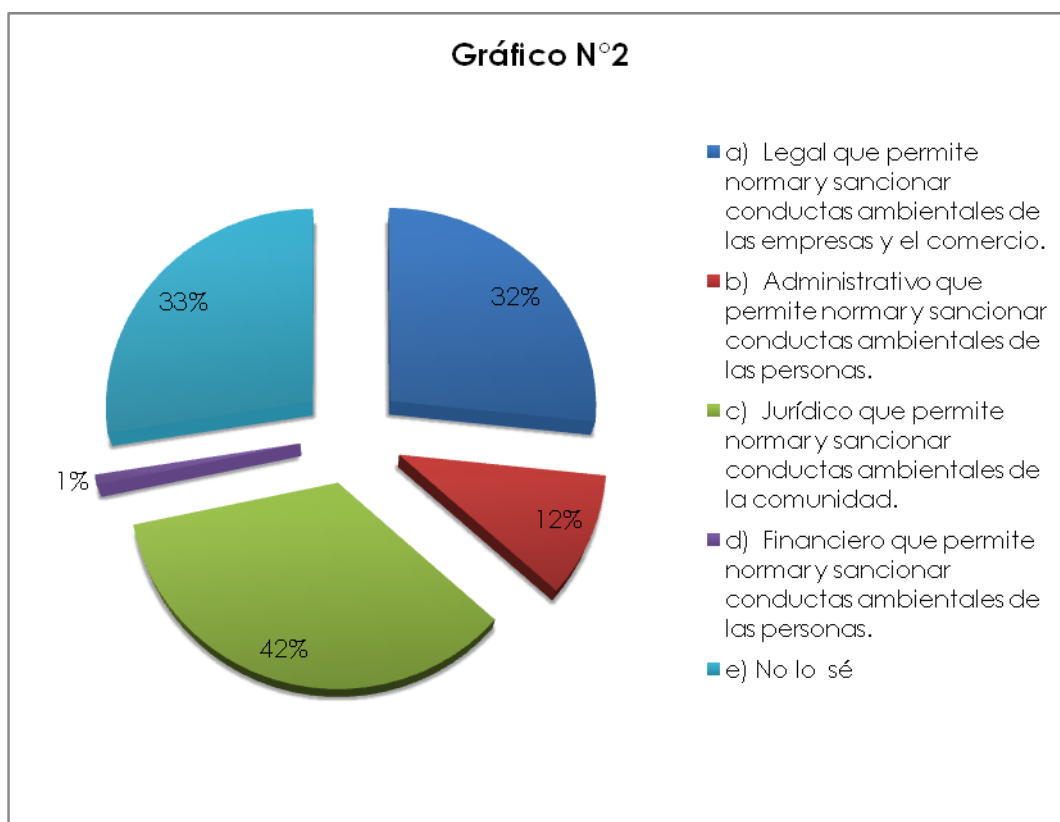
- Tipo de encuesta : Cerrada con alternativas múltiples
- Fechas de aplicación : Agosto: 28 y 29.  
Septiembre: 01-07, 09, 12, 15, 16, 28, 30.  
Octubre: 01.
- Muestra : Aleatoria simple
- Cantidad de personas : 120
- Total de Hombres : 48
- Total de Mujeres : 72
- Margen de error : 5%
- Confiabilidad : 90%

## 2.- Pregunta n° 1: ¿Cuál de las siguientes instituciones, cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?



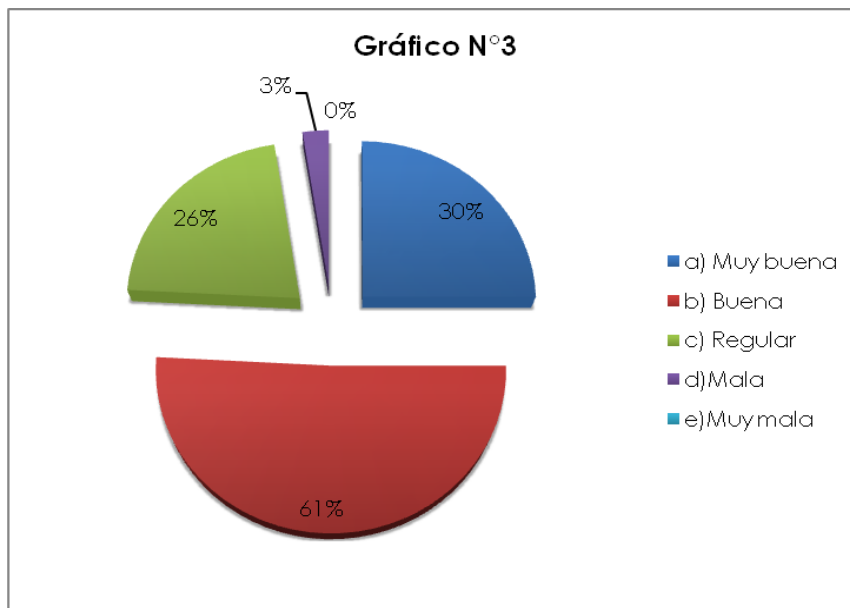
Existe una gran confusión respecto a que institución u órgano del estado es la que le corresponde realmente la función de elaborar las ordenanzas ambientales. Las respuestas de los encuestados se dividen principalmente entre quienes creen que es el Ministerio del Medio Ambiente y otros que piensan es el municipio el encargado de elaborar las ordenanzas ambientales, por otro lado menor porcentaje (16 %) cree que es la superintendencia de Medio Ambiente.

### 3.- Pregunta n°2: Una Ordenanza ambiental es un instrumento:



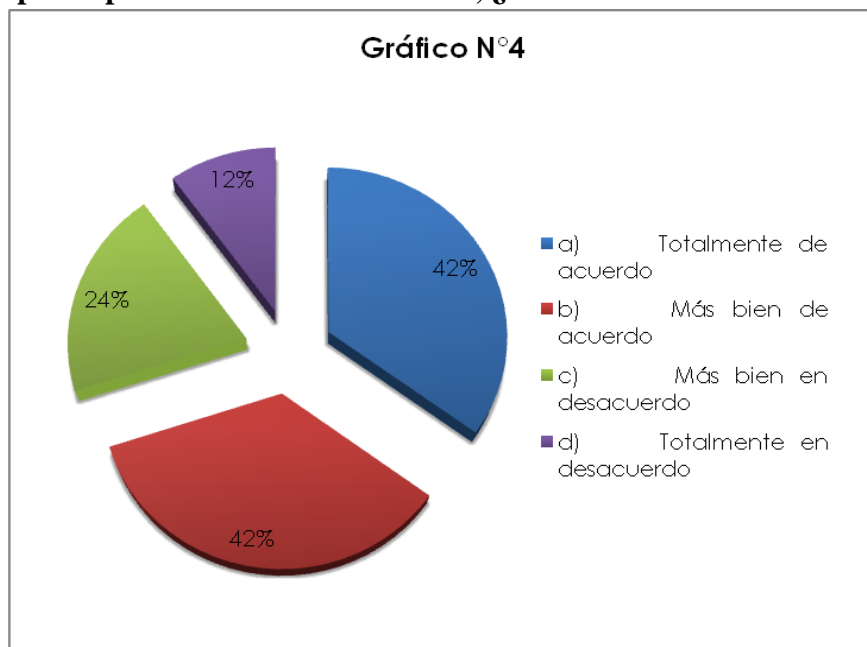
También existe confusión y desconocimiento hacia quienes va dirigida la ordenanza y su ámbito de regulación. Un 42% de las personas encuestadas piensan que las ordenanzas sirven para sancionar conductas ambientales de la comunidad, un 32% cree que las regulaciones y sanciones son sólo para la empresa y el comercio y un 33% dice desconocer el ámbito de alcance de la ordenanza. Importante es considerar al momento de capacitar a la comunidad aclarar estos puntos.

**4.- Pregunta n°3: ¿Cómo evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna?:**



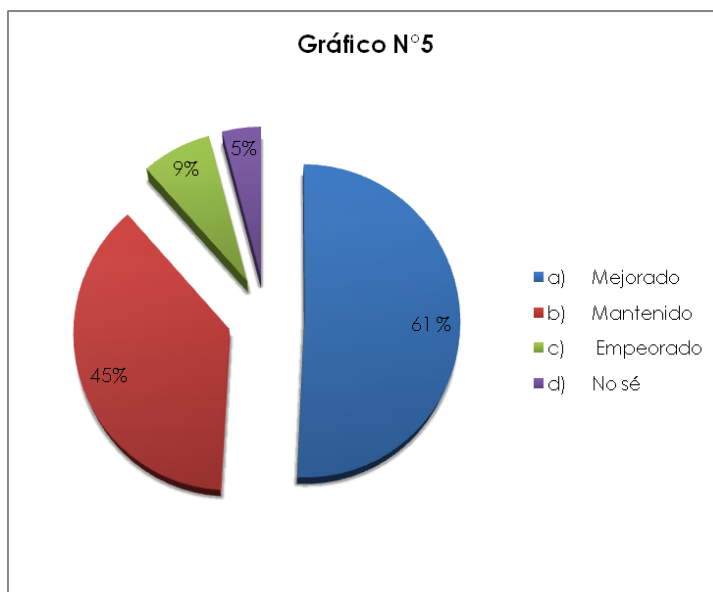
En general los encuestados califican en un 90% como buena o muy buena la contribución que hace el municipio al medioambiente.

**5.- Pregunta n°4.- Ante la siguiente afirmación: "Los/as vecinos/as del municipio están muy preocupados por los temas ambientales", ¿usted estaría?:**



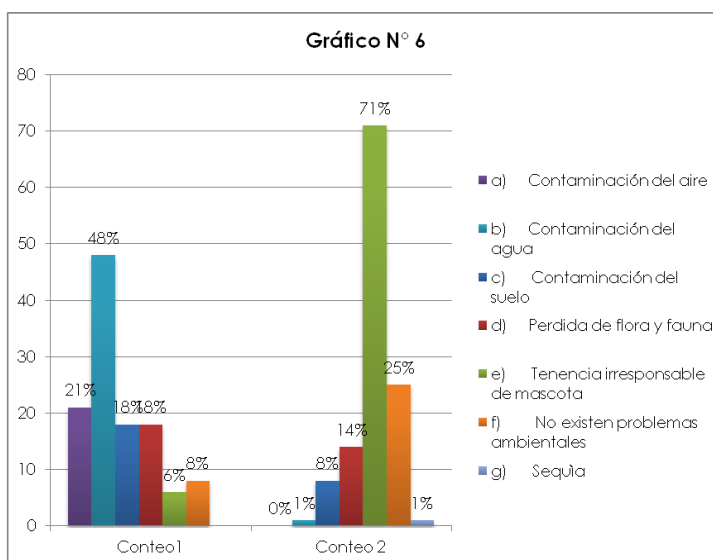
En su gran mayoría los vecinos se califican como preocupados por temas ambientales lo que puede constituir un buen indicativo de una comunidad receptiva e interesada en trabajar en torno al medio ambiente y la Certificación Ambiental.

**6.- Pregunta n° 5.- Respecto del territorio de su comuna, ¿cree que la situación medioambiental en los últimos 5 años se ha?:**



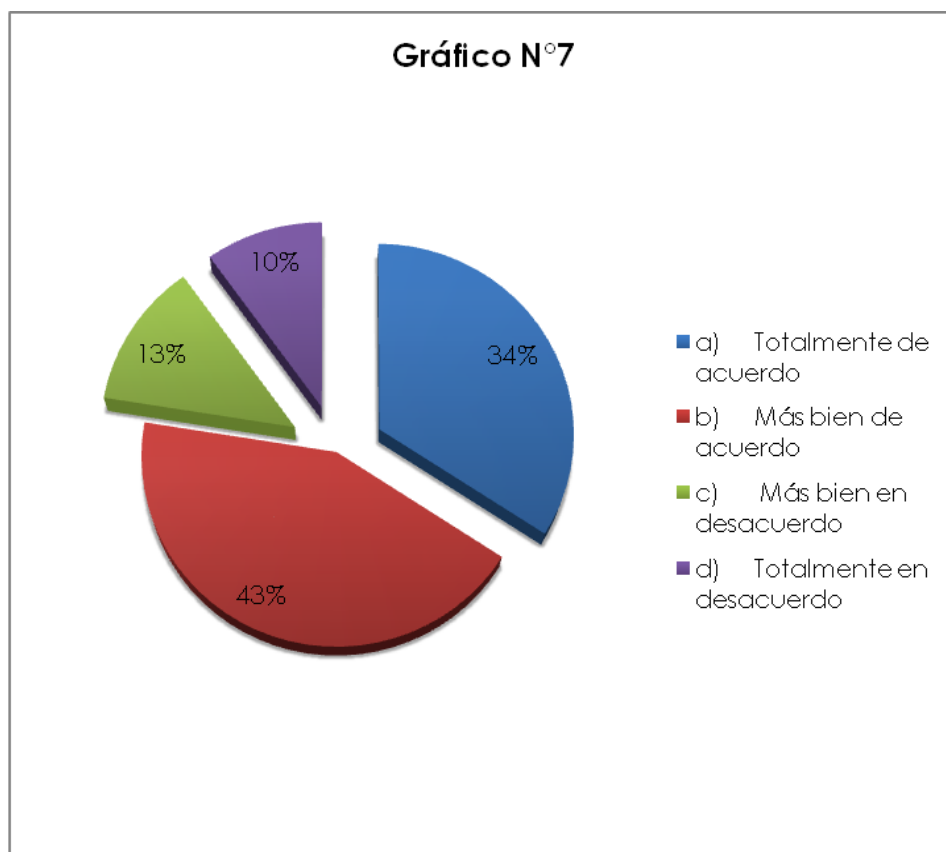
La visión de los vecinos respecto a la situación ambiental de la comuna es positiva ya que un 60% de ellos consideran que ha mejorado en estos últimos 10 años.

**7.-Pregunta n° 6.- ¿Cuál de los siguientes problemas ambientales el que más afecta en su comuna?.**



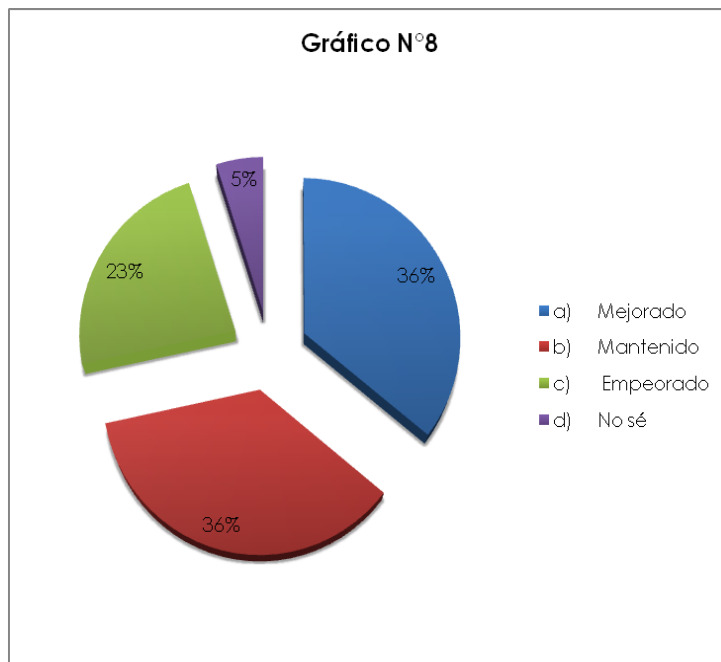
Dentro de los problemas ambientales que percibe la comunidad existe un consenso en un 71% que la tenencia irresponsable de mascotas es el problema de mayor importancia para los vecinos, seguido por la contaminación del agua con un 48%. Cabe destacar en este punto que se consultó a los encuestados que detallaran a que se referían con contaminación del agua, señalando que el agua potable era de muy mal olor y sabor.

**8.- Pregunta n° 7.- Ante la siguiente afirmación: "en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente" ¿Usted está?:**



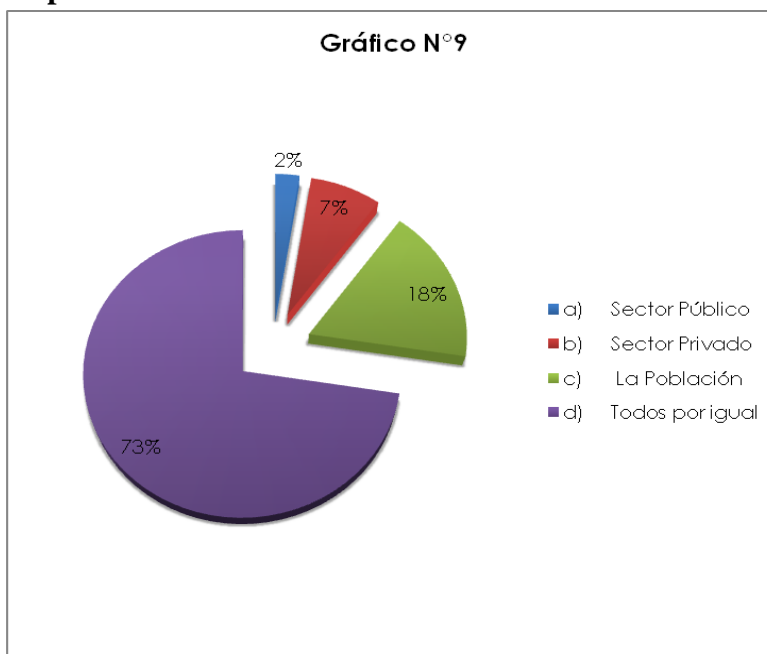
La percepción de la comunidad es positiva respecto a como el resto del país se comporta en materia ambiental. Al igual que dentro de la comuna la percepción es que las personas se preocupan más que antes de los temas ambientales.

**9.- Pregunta n° 8.- ¿Cree que en el país la situación ambiental en los últimos 10 años se ha?:**



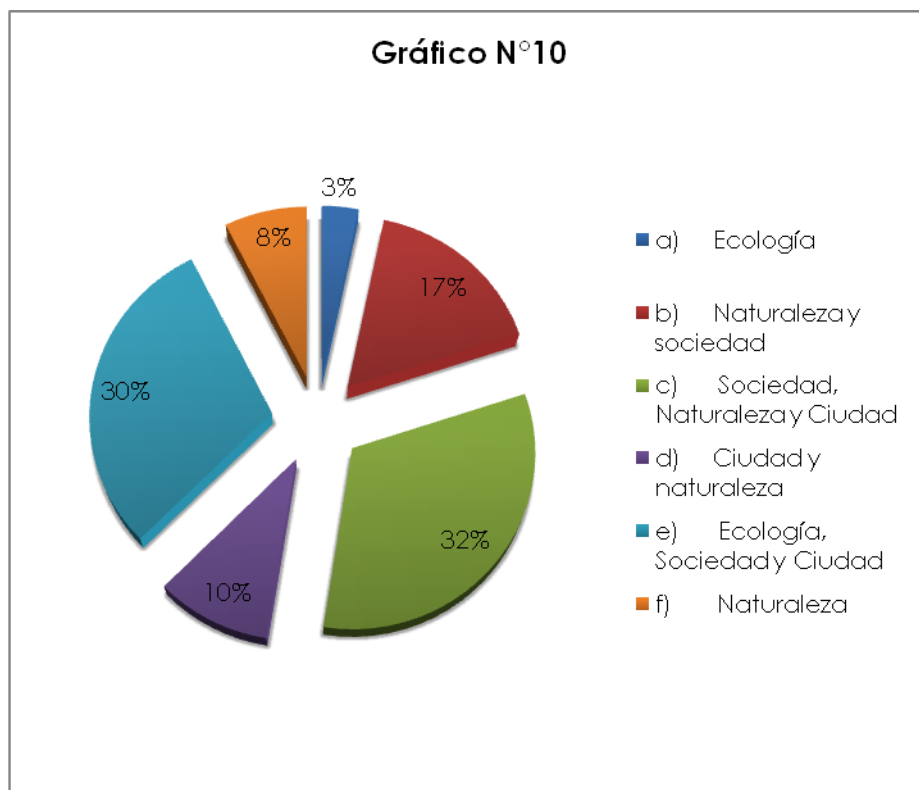
La opinión de los encuestados respecto a la situación ambiental del país es positiva ya que en su gran mayoría cree ha mejorado o mantenido y sólo un 23% cree que ha empeorado, concordando con la visión que tienen a nivel comunal.

**10.- Pregunta n°9.- A su juicio, ¿quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?**



Ante la consulta de la responsabilidad acerca de los temas ambientales, los encuestados creen que todos los sectores publico, privado y comunidad tienen las mismas responsabilidades.

**11.- Pregunta n° 10.- El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:**



En general los encuestados sienten que el concepto de medio ambiente es integral y que reúne distintos ambitos como es naturaleza y ciudad y su interrelación. Entendiendo que es un tema global en donde todos los componentes se relacionan entre si.

**12.- Pregunta n°11.- Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados:**

**11.a** Para poder proteger el medio Ambiente se necesita que haya desarrollo económico

**11.b** Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos.

**11.c** Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente



**11.d** El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico

**11.e** El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente

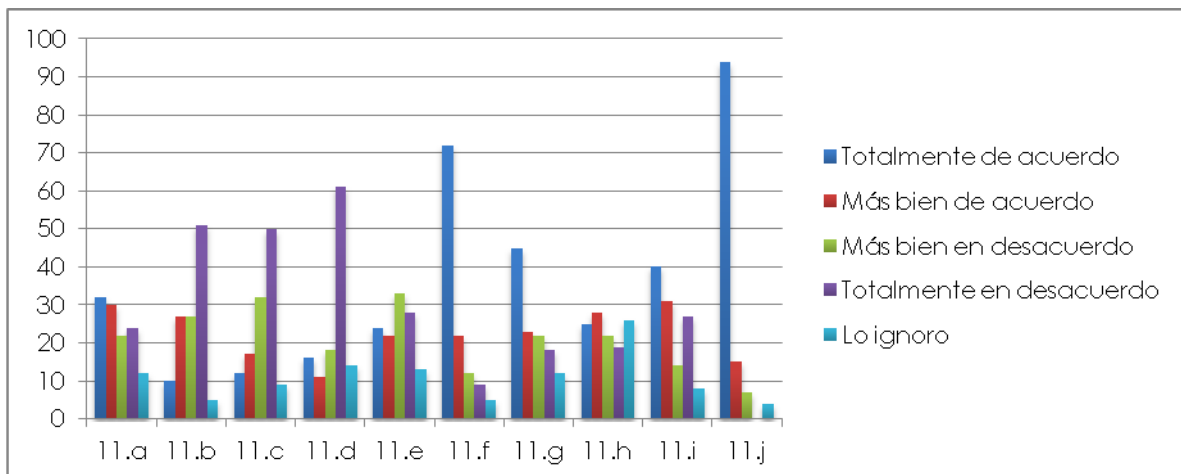
**11.f** En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla.

**11.g** La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.

**11. h** Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar el medioambiente.

**11.i** Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.

**11.j** La protección del medio ambiente requiere de normas muy rigurosas y una fiscalización activa.



En general la comunidad denota tener un gran interés por temas ambientales percibiendo al desarrollo económico y la intervención del ser humano como los grandes causantes del deterioro ambiental.

Llama la atención que existe un 50% de los encuestados que piensa que es correcto explotar recursos naturales si con ellos se logran más cupos de empleo y que las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque con eso se

deteriore el medio ambiente versus la necesidad de protección del medio ambiente y el claro interés que existan normas rigurosas y una fiscalización activa.

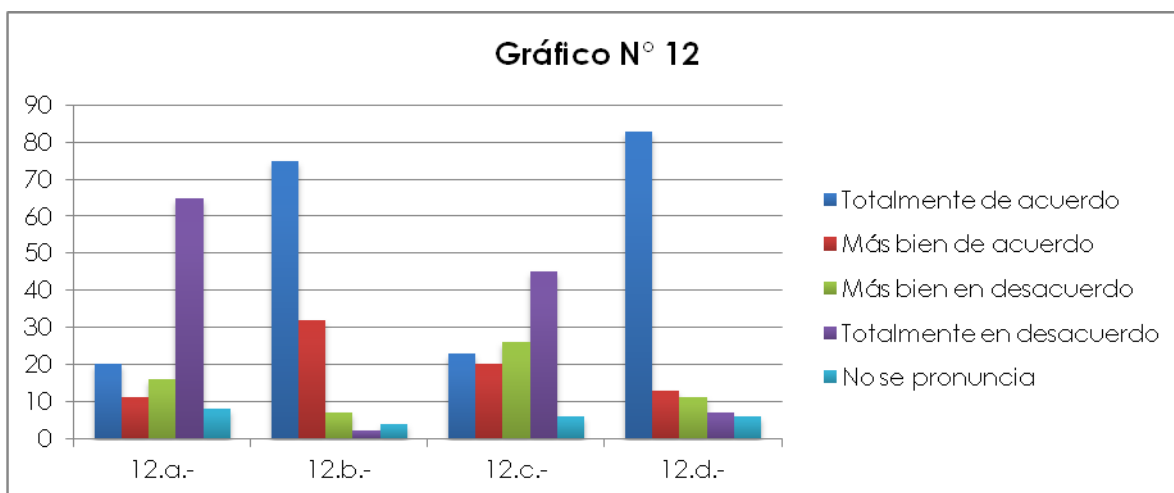
**13.- Pregunta nº12. Se presenta la siguiente situación: Existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural. Por favor, indique cuan de acuerdo está con los siguientes enunciados.**

**12.a.** El estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.

**12. b.** El estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.

**12.c** El estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.

**12.d** El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de determinada empresa.



La comunidad quiere ver al estado como un ente activo y protector en materia ambiental, con la creación de mecanismos y el desarrollo de acciones que permitan la utilización equilibrada de los recursos naturales.

#### **14.- Conclusiones generales**

El concepto de medio ambiente es visto por la ciudadanía como un tema global en donde todos los componentes, sector público, privado y comunidad interaccionen entre sí con las mismas responsabilidades.

La comunidad desea ver al estado como un ente activo y protector en materia ambiental, con la creación de mecanismos y el desarrollo de acciones que permitan la utilización equilibrada de los recursos naturales. Destaca claramente el interés que existan normas rigurosas y una fiscalización activa de parte del estado para proteger el ambiente, sin embargo, una buena parte de la ciudadanía cree que el progreso económico y la necesidad de más fuentes de empleo pueden ser a costa del deterioro ambiental, visión que debe ser cambiada.

Respecto a la contribución del municipio al medioambiente, la comunidad cree es positiva, considerando que la situación ambiental a nivel comunal y país se ha mantenido o mejorado en los últimos años. La población se muestra con una mayor preocupación por los problemas ambientales que aquejan a la comuna, percibiendo al desarrollo económico y la intervención del ser humano como los grandes causantes del deterioro ambiental, sin embargo, las grandes falencias detectadas de parte de la comunidad es la gran confusión existente respecto a que institución u órgano del estado es la que le corresponde realmente la función de elaborar las ordenanzas ambientales, hacia quienes va dirigida y su ámbito de regulación, lo que se interpreta claramente como un desconocimiento de las responsabilidades y derechos en materia ambiental, claro ejemplo es que el problema de mayor importancia percibido por la comunidad sea la tenencia irresponsable de mascotas.

Otro problema ambiental de importancia para la ciudadanía es la percepción de la mala calidad del agua en olor y sabor, ambos problemas constituyen un desafío mayor a futuro que el municipio debe abordar.